

Minuta número 34
Sexagésima Tercera Legislatura
Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 16 de noviembre de 2017
Presidenta Diputada Leticia Villegas Nava

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, el día dieciséis de noviembre del año dos mil diecisiete, en el Salón Dos del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, para llevar a cabo la sesión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo:-----

La secretaría pasó lista de asistencia, y siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos se declaró el quórum legal, con la presencia de la diputada y los diputados integrantes de la Comisión. Se registraron las inasistencias de las diputadas Estela Chávez Cerrillo y Elvira Paniagua Rodríguez, mismas que fueron justificadas por la presidencia, en virtud de los escritos enviados con anterioridad, mismos que forman parte de la presente minuta. -----

Se dio lectura a la propuesta de orden del día y una vez lo cual, se sometió a consideración, al no registrarse participaciones, se sometió a votación el proyecto de orden del día, mismo que se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.-----

La presidencia sometió a consideración de los presentes el dispensar la lectura de la minuta número treinta y tres, levantada con motivo de la reunión verificada el ocho de noviembre del año en curso, en virtud de que previamente había sido enviada a los correos electrónicos de quienes integran la Comisión; así como el contenido de la minuta. Enseguida, en un solo acto, sometió a votación ambas propuestas aprobándose por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión.-----

En relación al tercer punto del orden del día, se dio cuenta con la siguiente correspondencia: **I. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.** El Director General del Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato, la Coordinadora General Jurídica y la Directora General de Consejería Legal de la Secretaría de Educación, envían opinión derivada de la consulta de la iniciativa de reforma al artículo 77 de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato. La presidenta dictó el acuerdo de: **«Enterados.»** **II. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.** La Secretaria del Ayuntamiento de Jerécuaro y el Secretario del Ayuntamiento de Yuriria, comunican los acuerdos derivados de la consulta de la iniciativa de adición a diversos artículos de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato. La presidenta dictó el acuerdo de: **«Enterados.»**-----

En el cuarto punto del orden del día la presidencia dio cuenta con la iniciativa mediante la cual se adiciona la fracción XXIV al artículo 12 de la Ley de Educación para el

Estado de Guanajuato, formulada por la diputada María Alejandra Torres Novoa, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, ante la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, la cual se dio por radicada. -----

A continuación en relación al punto quinto del orden del día, relativo a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa de adición de una fracción XXI al artículo 13 de la Ley de Fomento y Difusión de la Cultura para el Estado de Guanajuato, formulada por el diputado Alejandro Trejo Ávila, de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza ante la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, se sometió a consideración de la diputada y diputados, al no registrarse participaciones se recabó votación, resultando aprobado por mayoría al registrarse dos votos a favor y un voto en contra.-----

Enseguida, en el punto sexto del orden del día, en referencia a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa de adición a diversos artículos de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, formulada por el diputado Alejandro Trejo Ávila, de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza ante la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, se sometió a consideración de la diputada y diputados, al no registrarse participaciones se recabó votación, resultando aprobado por unanimidad de los presentes con tres votos a favor y cero votos en contra.-----

En el punto relativo a asuntos generales, se registró la participación del diputado Alejandro Trejo Ávila con el tema «reunión pendiente con el titular del SICES» y de la diputada Leticia Villegas Nava con el tema «universidad virtual».-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión siendo las trece horas con cincuenta y siete minutos, y comentó que se les citaría para la siguiente reunión, en el lugar y la hora por conducto del Secretario Técnico de esta Comisión. -----

Leticia Villegas Nava
Diputada Presidenta

Alejandro Trejo Ávila
Diputado Secretario